En sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los PCR y tests serológicos ELISA o CLIA para coronavirus que se podrían haber realizado a los convivientes en instituciones cerradas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 25 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Desde qué fecha el Gobierno de Navarra podía haber tenido capacidad para realizar PCR y test serológico ELISA o CLIA para coronavirus a todos los convivientes en instituciones cerradas?

2. ¿En qué fecha empezó a garantizar de forma sistemática la realización de PCR y test serológico ELISA o CLIA para todos los convivientes en instituciones cerradas?

3. ¿Con qué periodicidad está haciendo y desde cuándo PCR y test serológico ELISA o CLIA para coronavirus a todos los convivientes en instituciones cerradas?

4. ¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Navarra no ha realizado antes PCR y test serológico ELISA o CLIA para coronavirus a todos los convivientes en instituciones cerradas?

Pamplona, a 18 de mayo de 2020.

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén